



## c.3. Precios de venta al público del Servicio de cafetería:

| CAFÉS INFUSIONES CHOCOLALE | TOSTADA DESAYUNO ESTANDAR | TOSTADAS DESAYUNO SUPERIOR | BOLLERÍA PASTELERÍA GRANDE | LATAS REFRESCOS Y ZUMOS | LATAS CERVEZAS VINOS MOSTOS | ZUMOS NATURALES | AGUA MINERAL | BOLSAS GRANDES SNACK | BOCADILLOS SANDWICH |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------|--------------|----------------------|---------------------|
| 0,90 €                     | 0,60 €                    | 0,90 €                     | 0,95 €                     | 0,90 €                  | 0,80 €                      | 0,90 €          | 0,50 €       | 0,90 €               | 1,50 €              |

d) Fecha de formalización del contrato: 21 de octubre de 2014.

Mérida, a 23 de octubre de 2014. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Equipaciones y vestuario deportivo para la temporada 2014-2015 para los deportistas que representan a Extremadura en campeonatos de España". Expte.: SU-1/2015. (2014083990)*

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia.
- Número de expediente: SU-1/2015.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Suministro de equipaciones y vestuario deportivo para la temporada 2014-2015 para los deportistas que representan a Extremadura en campeonatos de España.
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 2015 hasta el día 30 de septiembre de 2015. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se contará desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta la fecha prevista de terminación.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto con un único criterio
- Criterios de adjudicación:
  - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: hasta 100 puntos.
  - Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): hasta 100 puntos.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 73.720,00 €

Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 15.481,20 €

Presupuesto base de licitación: 89.201,20 €

Valor estimado del contrato: 73.720,00 €

Anualidades:

Anualidad 2015: 89.201,20 €

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Complementaria: No se exige.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.

Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

Teléfonos: 924 003508 – 924 003521.

Telefax: 924 003422.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la presentación como mínimo de una declaración apropiada de entidad financiera en la que se haga constar la manifestación de atender puntualmente el pago de sus deudas, emitida dentro del plazo de presentación de ofertas.

Solvencia técnica:

La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77.a) del TRLCSP, mediante la aportación de una relación de los principales suministros realizados durante los tres últimos años relacionados con el objeto del contrato; relación en la que habrá de describirse el objeto de los suministros, el importe, las fechas y el destinatario público o privado de los mismos.



Para acreditar la solvencia de este contrato será preciso que el licitador haya efectuado al menos, en las tres últimas anualidades, un contrato de análoga naturaleza al presente, por un importe igual o superior a 65.000 € (IVA incluido).

A estos efectos, los licitadores deberán aportar junto con la referida relación de suministros, la siguiente documentación:

- Cuando los suministros se hubieran efectuado a entidades del sector público, certificado expedido o visado por el órgano competente.
- Cuando el destinatario hubiese sido un sujeto privado, certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del propio empresario.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2014.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura.

Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.  
Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.  
Localidad: 06800 - Mérida.
- b) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1 se reunirá el día 3 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en la citada página web.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

#### 11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

**12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:** <http://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, a 7 de noviembre de 2014. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Trofeos y medallas para los Juegos Deportivos Extremeños-Factoría Olímpica (JUDEX) y Juegos Extremeños del Deporte Especial y otras actividades de la Dirección General de Deportes para la temporada 2014-2015". Expte.: SU-2/2015. (2014083991)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Secretaría General de Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia de la Junta de Extremadura.
- c) Número de expediente: SU-2/2015.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro de trofeos y medallas para los Juegos Deportivos Extremeños-Factoría Olímpica (JUDEX) y Juegos Extremeños del Deporte Especial y otras actividades de la Dirección General de Deportes para la temporada 2014-2015.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del suministro propuesto en el presente contrato será desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, ambos incluidos. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta la fecha prevista de terminación.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 100 puntos.
  - Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): Hasta 100 puntos.